

Junta general ordinaria del 22 Noviembre de 1884.

Presidencia accidental del Sr. Puel Vidal.

S. L.  
Puel Vidal.  
Arenas.  
Pasta.  
Orbell.  
Guillen.  
Albid.  
Noy.  
Gris.  
Nomesa.  
Villanueva.  
Guillen M.  
Bramonque.  
Albid.  
Carr.  
Ferrando.  
Vilar.  
Gris.  
Gomez.  
Albid.  
Lachan.  
Morales.  
Maya.  
Rodriguez.  
Jimeno.  
Garin.  
Wacht.  
Olmos.

Con asistencia de los tres ausentados al morning, abrióse la sesion a las seis menos cuenta de la tarde, y leído el acta de la anterior, fue aprobada. Entrando en el despacho ordinario, fue propuesto socio residente, el Sr. Buenaventura Noya Gonzalez, licenciado en Farmacia, quedando sobre la mesa para los efectos reglamentarios.

Se dio de baja a su instancia el socio Sr. Luis Puz.

Según una circular de la Junta central de socorros y defensa del Puerto, solicitando recursos con que atender a los perjudicados por la inundacion, acordóse abrir una suscripcion voluntaria entre los socios, en vista de la escasez de fondos del Instituto.

Dióse cuenta de haber recibido un ejemplar del folleto titulado: "El cólera según el Dr. Koch," remitido por el Sr. Jimeno.

La Memoria sobre las aguas de Miranvado.

Acta de la sesion inaugural de la Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

Un número del periódico "La ilustracion y la moda," pidiendo suscripcion.

Otro de la "Gaceta Médica."

La Memoria del curso de 1883 a 84 de la Sociedad de nuestros carpinteros.

Otra del mismo curso, correspondiente a la Junta de artesanos.

Un ejemplar del folleto titulado: "Son antagonistas la cagrosia patológica y la tisis?" por D. Felix Antiguiedad Ariz, socio del Instituto.

El discurso de apertura del curso del Seminario Comicial, y

Un cuaderno del tratado elemental de Patología externa de Pottier, remitido por el editor Bailly-Baillière, solicitando al mismo tiempo el anuncio y un artículo bibliográfico en el Boletín del Instituto. Se acordó acceder a lo solicitado en cuanto al primer extremo, dejando el segundo por no haber remitido lo anterior de la obra publicado hasta ahora.

Cuyó la presidencia el Sr. Magrana.

Dióse lectura a una comunicacion de la Alcaldía, dando las gracias al Instituto por la oferta hecha por este en el caso de ser invadida la

ciudad por el cólera.

También se leyeron dos invitaciones de apertura de curso, correspondien-  
tes al Seminario Conciliar y Asociación de católicos.

Leyeronse los presupuestos para el próximo año, constituyendo la  
comisión informativa nombrada por escrutinio los señores Ferrand S. Q.  
Rodríguez y Moreno Caballero.

Entrando en la orden del día, suspendióse la sesión por breves instan-  
tes para que los señores socios se presenciasen de acuerdo con respecto al  
candidato del soir que redactó el discurso apologético del viniente año,  
y trascurrido aquello, procedióse á la votación por escrutinio que dió  
el siguiente resultado.

D. L. Eduardo Moreno Caballero - - - - - 17 votos.

En su consecuencia quedó elegido el Sr. Moreno Caballero por una  
minoridad.

Continuando la discusión sobre el cólera hizo uso de la palabra el Sr.  
Arce, manifestando que el Sr. Gimeno, en sus cinco discursos, limitóse  
á relatar casi testualmente la conferencia de Koe en cuanto á etio-  
logía y naturaleza del cólera; en la proflaxis céntrase á las mismas la-  
ras y llenar las indicaciones con los medios propuestos por Vallin y  
aceptar por completo el tratamiento expuesto por el orador en otra  
ocasión.

Se extendió en algunas consideraciones acerca del movimiento científico  
de nuestra patria, indicando lo que le paralizó y rechazó el insti-  
tuto del extranjero por oponerse á los adelantos de nuestros compa-  
ñeros, aconsejando el restablecimiento de la personalidad científica  
por medio del pensamiento propio.

Entrando en materia rechazó la opinión de que el cólera sea enferme-  
dad no adicta autóctona entre nosotros, pues es siempre heteroetona, por  
que las infecciones autóctonas son las que se desarrollan dentro del or-  
ganismo sin que el veneno generador penetre del exterior, no las nacidas  
en una localidad, como pretende Koe, estas se llaman endémicas y  
no hay porque cambiarles el nombre.

Aue el cólera es contagioso tampoco cabe dudarlo al presente, siendo su  
vehículo los hombres y quizás los objetos de su contacto como lo demuestra  
la historia de las epidemias anteriores.

También es cierto que su carácter específico contagioso arguye identidad de  
causa y que esta ha de reproducirse, distinguiéndose así de lo venenoso ordinario

y de las poyzónas; pero que esto prueba que esta causa ha de ser un ser vivo, ya es otra cosa, porque la enfermedad parasitaria mejor estudiada, según Koe, es la septicemia y sin embargo las recientes observaciones de Kehr y Drayer, próximas á las de Kibr y Koe, confirman que es imposible, con los actuales medios, llegar á reparar los pequesísimos organismos de las moléculas poyzónas; que la virulencia de la sangre septicémica por la repetición de generaciones no está en relación con el número de bacterias, y que la sangre septicémica tomada del animal vivo, á pesar de contener abundantes bacterias septicas, no es virulenta, al paso que las secciones de las heridas, aquella sangre y aun la de un animal sano después de cierto tiempo de la muerte, producen la infección.

Para que fuera cierta la naturaleza parasitaria del cólera seria preciso que se encontrara un parásito patogérmico, lo cual es lo que pretenden Koe haber demostrado al descubrir el comabacilo. Este ha sido encontrado en otros humores patológicos y en la saliva normal por los Drs. Kraus, Wallau y Levin, cuyas observaciones se les concede valor al Dr. Giacomini porque ése no se han cultivado en la gelatina y por lo mismo, á pesar de la identidad de forma, serían microbios de otra especie.

Dijo que el Dr. Koe no ha sabido encontrar un bacilo virgula mas ó menos bastardo que Levin ha demostrado en la saliva normal y el auténtico en la sangre de los cólicos, que ha puesto de manifiesto nuestro ilustre paisano el Dr. Ferrán, el cual ha sido el primero en encontrar la bacteria necrosante y por lo tanto necesitan comprobación los trabajos de Koe, antes de tomarse por base para la clínica; puesto que el que se equivoca en un punto que afirma rotundamente, se puede equivocar en todo.

Después de citar los experimentos para demostrar la presencia constante del bacilo en el cólera y los relativos al cólera experimental, dedujo que, para darle valor, le faltaban dos cosas: 1.<sup>a</sup> que las secciones de estos animales que se dicen cólicos, determinen á su vez la enfermedad y esto probaria su naturaleza cólica; y 2.<sup>a</sup> imprescindible, que puesto que el comabacilo determina el cólera, según Koe, por su introducción en el intestino humano, demuestre su presencia *a priori* fuera del organismo. No se crea esto una exigencia, pues lo mismo que el Dr. Koe dice que para creer que el bacilo era efecto de la enfermedad se necesitaba demostrar su presencia previa en el intestino, del mismo modo se puede pedir igual demostración en la materia infecciosa exterior.

Se objetará que esto es difícil, a pesar de pasar sumido el báculo en las aguas insalubres que devastan la población indígena que se vive de ellas. Pero el mismo Koe confiesa que solo una vez se encontró fuera del cuerpo humano en las aguas de un tank vicino a ciertas habitaciones donde existían colinas, y en el cual se lavaron las ropas del primer atacado.

Entrando en el estudio de la patogenia, manifiesta que los verdaderos hongos no hacen más que infectar la piel o las mucosas, es decir producen lesiones locales, pero nunca una enfermedad general, lo cual prueba que no sepegan venenos infecciosos algunos, pues destruyendo los tejidos epiteliales sería seguramente absorbido. Y como el báculo no es verdadero hongo, de ahí que no pueda tener el privilegio de sepegar al veneno. Hay una mención al campo de la anatomía comparada sobre este asunto.

Una relación a la vida corta del microbio, citó el hecho de una tripulación venida de la India, que fue atacada al cabo de un mes de travesía; de lo cual dedujo que las enfermedades basadas en la repentina vida. Hace algunas consecuencias, como sucedió en Italia donde fueron atacados primeramente los que cumplieron exactamente la cuarentena.

Con respecto al diagnóstico entre el primer caso de cólera asiático y otro grave de cólera, dijo que bastan para diferenciarlos su patogenia y manera de presentarse, no pudiendo admitirse como criterio único que se le presenten del báculo la que resuelve la duda, pues el mismo Koe no se atiene siempre al microbio en los casos supuestos de Martín siendo cierta la afirmación de Koe de que los bacilos desaparecen muy pronto en el intestino por destruidos las bacterias, sería lógico rodearse de inmundicias para preservarse y no aconsejar la limpieza como hacen todos los autores. Ante esta aseveración retrocede el Dr. Gimeno al acordarse de las letinas y no debe tener del aunque en tales sitios no murieran los bacilos, pues siendo cierta la doctrina no puede contraerse la enfermedad porque no pueden penetrar en la sangre, ni en el resto por career de órganos para la progresión, ni por la respiración y por último las manos del individuo que acaso pudieran ensuciarse, se lavan generalmente.

Se dice que los bacilos viven en el estómago del hombre sano, necesitando estos alimenticios para que pasen al intestino. Si esto fuera cierto nada más fácil que curar las gastropatías <sup>por</sup> crónicas que van, y hacer, por me-

do de una alimentación apropiada, que se verifiquen con regularidad las funciones digestivas durante tres ó cuatro semanas que puede vivirse el báculo y de este modo no moriría nadie y desaparecería el cólera de una población.

Con respecto al tratamiento manifesté estar absolutamente conforme con el Dr. Gimeno, excepto la administración de los ácidos para matar el microbio, que no acepto.

En último se acordó en consideraciones sobre los supuestos progresos que uno ha proporcionado la pauperización, haciendo aplicación a la tuberculosis.

Levantóse la sesión a las siete y media de la noche, quedando en el uso de la palabra el Dr. Peut Vidal.

Salon del Instituto Médico Valenciano 22 Noviembre de 1889.

El Presidente accidental.

El Secretario de Gobierno.

Manuel Claver.

